



Con un presupuesto de 499.021 euros y un plazo de ejecución de 9 meses

El Consejo de Administración de ACUAES autoriza la licitación de la redacción del proyecto de la Fase 2 de la ampliación de la depuradora Palma II

- Incluye la ejecución de las líneas de tratamiento biológico nº5 y nº6 y la demolición e integración ambiental de las instalaciones de la antigua EDAR, entre otras actuaciones
- La actuación permitirá ampliar la capacidad de tratamiento de la planta hasta los 90.000 m³/día
- Las obras de la Fase 1 que ejecuta ACUAES se encuentran en su fase final en las unidades de obra civil y ejecución de los edificios

26 de febrero de 2026- El Consejo de Administración de la sociedad mercantil estatal Aguas de las Cuencas de España (ACUAES), del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), ha aprobado el pliego y autorizado la licitación del contrato de servicios de asistencia técnica para la redacción del proyecto de las obras correspondientes a la Fase II de la ampliación de la depuradora Palma II, actuación que permitirá ampliar el tratamiento de la planta hasta los 90.000 m³/día.

El presupuesto base de licitación del contrato es de 499.021 euros (IVA incluido) y el plazo de ejecución de 9 meses.

En esta Fase 2 se van a construir las líneas de tratamiento nº5 y nº6 de la depuradora, los reactores biológicos y decantadores secundarios nº5 y nº6, un espesador y un digestor anaerobio adicional.



Se contempla además un proyecto eléctrico y de automatización y control para el conexionado de las nuevas instalaciones, así como el estudio y definición de las obras adicionales para la adaptación de la EDAR a otros aspectos de la nueva Directiva europea 2024/3019 sobre el tratamiento de las aguas residuales urbanas, publicada posteriormente a la licitación de las obras de la primera fase.

En la Fase II también se va a llevar a cabo la demolición de las instalaciones de la antigua depuradora en desuso para su utilización como espacio liberado para un corredor verde, así como la restauración e integración urbanística y paisajística de los molinos de Son Gudi Nou, dentro de la parcela de la EDAR.

En relación con la evolución de las obras de la Fase I, que ejecuta ACUAES con una inversión de 142 millones, se encuentran en su fase final en las unidades de obra civil y de ejecución de los edificios. También se está avanzando en el suministro y montaje de los equipos mecánicos e instalaciones eléctricas.

Estas actuaciones se enmarcan en el convenio firmado el 30 de junio de 2021 entre ACUAES y EMAYA para la financiación, desarrollo y explotación de las obras de la nueva depuradora Palma II, actuación que permitirá mejorar el tratamiento de las aguas residuales de Palma y los municipios de Marratxí, Bunyola y Es Porles.